

JUZGADO SETENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (JUZGADO 53 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE TRANSITORIO ACUERDO PCSJA18-11127 DE OCTUBRE 12 DE 2018 Y ACUERDO PCSJA 19-11433 DE NOVIEMBRE 7 DE 2019)

Bogotá D.C., 16 de abril de 2021 Ejecutivo Nº 2017-0107

Por secretaría remítase de forma inmediata el expediente al Superior Jerárquico para tramitar lo propio frente al recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante acorde con lo dispuesto por auto del 11 de diciembre de 2020.

CÚMPLASE (1)

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO JUEZ